

## Acta de Sesión

### Quinta Sesión Ordinaria del mes de agosto de 2011

En la Sala de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, ubicadas en Av. Pioneros número 1010, en la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:00 horas del día martes 30 de agosto de 2011, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en Quinta Sesión Ordinaria de agosto de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

#### Orden del día:

**1.- Apertura de la reunión.**

**2.- Lista de asistencia.**

**3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la cuarta sesión de fecha 22 de agosto de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada

3.2 Informe de correspondencia recibida y despachada en el período del 20 al 22 de Agosto de 2011.

3.3 Informe de Coordinaciones

**4.- Asuntos Generales**

4.1 Informe al Pleno de reunión sostenida con el Observatorio Ciudadano

**5.- Clausura de la Sesión**

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 12:00 horas del día 30 de agosto de 2011, dando así inicio a la presente Sesión Ordinaria. -----

En el desahogo del **punto dos** y por instrucciones del Consejero Presidente la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de lista de asistencia, informado que se entraban presentes los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López.-----

Acto seguido el Consejero Presidente manifiesta que contando la presenta de los tres integrantes que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Baja California, se instala la sesión y por haber quórum legal, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales solicitando al Consejero Suplente C. Roberto José Quijano Sosa, permanecer en la presente sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, el Consejero Presidente dio instrucciones a la Secretaria Ejecutiva para que procediera a dar lectura al Orden del Día, y lo someta a votación del Pleno. -----

Al no existir comentarios la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, se somete a su consideración en votación económica la propuesta el Orden del Día, si están a favor o en contra de la misma, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

A lo que el Consejero Presidente declaró: Existiendo tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Quinta Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC. -----

En relación al **punto inciso 3.1 del punto tres** relativo a Discusión y Aprobación en su caso del acta de la cuarta sesión de fecha 22 de agosto de 2011. -----

El Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa solicitó el uso de la voz, la cual le fue concedida por el Consejero Presidente y manifestó: no fui convocado para celebrar la sesión de fecha 22 de agosto y si remití informe correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento de que soy titular temporal. -----

Concluida la participación del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, el Consejero Presidente pregunta a los integrantes del Pleno si recibieron el informe a que hace



referencia el Consejero Suplente a lo que manifestaron que no recibieron dicho informe, en este punto el Pleno procede a tomar el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo 5-8-2011/1-C5.** Se acuerda por unanimidad de tres votos, autorizar el "Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de agosto del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 22 de agosto de 2011". -----

En relación al punto **inciso 3.2 del punto tres** de Informe de correspondencia recibida y despachada en el período del 20 al 22 de Agosto de 2011, 2011 de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a lo que previo sometimiento a aprobación a los Consejeros presentes en la sesión, por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

Continuando con el **inciso 3.3 del punto tres** referente al informe de las Coordinaciones, el Consejero Presidente y procede a presentar el informe relativo a la Coordinación de Administración y Procedimientos de que titular temporal y manifiesta : Que ya existe acercamiento con la Secretaría de Planeación y Finanzas, donde se tuvo reunión con Miguel Aguilar en donde propuso que se tiene que ajustar el procedimiento y le respondió que se ajuste al ISSSTECALI, e indicó que es aplicable art. 123 apartado A de la Constitución en tal virtud de que no podemos darnos de alta ISSSTECALI ya que la seguridad social no se estaría cumpliendo y pudiera ser observado por el ORFIS y quedó en verificar el presupuesto y el día Viernes 26 de agosto le remitió al Secretario de Finanzas la Estructura Orgánica y quedaron con base en eso resolver al día de hoy, pero no han resuelto el tema del presupuesto. -----

Así pues por lo manifestado anteriormente pongo en consideración del Pleno abrir otros canales ahorita estamos sin seguridad Social y lo veo riesgoso ya que estamos expuestos a una fiscalización por parte del IMSS y más allá del Seguro Social me preocupa un cuestión laboral. -----

Acto seguido el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, solicitó el uso de la voz y el Consejero Presidente procedió a otorgársela y manifiesta: Propongo hacer escrito al Secretaria de Planeación y Finanzas y al Gobernador, para solicitar una cita urgente para ver lo del presupuesto independientemente de verlo con el Secretario General de Gobierno para tocar el tema e invito a los Consejeros que quieran estar presentes. -----

En uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López dice: estoy de acuerdo con el Lic. Enrique Gómez Llanos para retomar el tema como Instituto. -----

Seguidamente el Consejero Suplente solicita el uso de la voz misma que le es concedida por el Consejero Presidente y manifiesta: creo que es tema que se agotó y creo que lo apropiado es ir directamente con el Legislativo y me quedo con la preocupación que pertenezcamos al apartado "A", ya que estoy leyendo la Ley del Seguro Social y habla la de afiliarse de manera voluntaria, pero es un problema técnico que debiera discutirse ya que considero que pertenecemos al apartado "B", solo déjame confirmarlo en lo técnico por favor. -----

En este momento toma el uso de la voz el Consejero Presidente y manifiesta: No hay acuerdo con Manuel Aguilar, pero existe una jurisprudencia que así lo indica y por eso solicito si no es mucha molestia Consejero acelerar el punto para definir, Roberto te lo agradeceremos. -----

El Consejero Presidente en su calidad de titular temporal de la Comisión de Administración y Procedimientos sigue manifestando que: Ya se pagó el portal de Internet y se está dando seguimiento para tener el portal del ITAIPBC cumpliendo con la obligación legal que se tiene. -----

Adicional se remitió al Instituto Electoral de Participación Ciudadana, un proyecto de Convenio de Colaboración el cual se espera tener listo a la brevedad posible. -----

En este momento el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de que es titular temporal. -----

En uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León informa al Pleno que se han recibido 9 Recursos de Revisión al día de hoy y que ya fue debidamente notificada la primera resolución emitida por el Instituto de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López para que rinda el informe correspondiente a la Comisión de Capacitación y Difusión de que es titular temporal -----

Y en uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López expone: como titular temporal de la Coordinación de Capacitación y Difusión, se informa al Pleno que el pasado 25 y 26 de agosto se impartió la primera Capacitación a los funcionarios públicos del

Instituto y a los Consejeros cuyo tema fue "Datos Personales" y se está construyendo la carpeta de capacitación. -----

Por otra parte el 22 y 23 de Septiembre se tiene capacitación para "Indicadores de Gestión" a impartirse por el C. Alberto funcionario del IFAI, quien se trasladará desde la ciudad de México y la capacitación es gratuita. -----

Adicional se tuvo reunión el 23 de agosto con la Comisión de Evaluación y Seguimiento para establecer y contextualizar las necesidades de ambas Coordinaciones para el presupuesto 2012 y presentarlo a la administradora para que avance en la proyección global del presupuesto 2012. -----

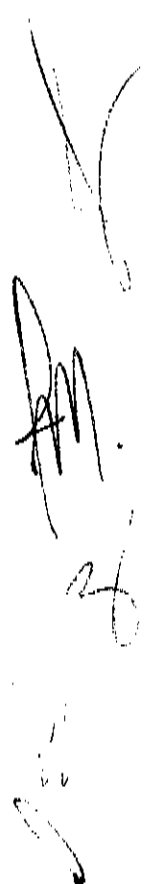
Así mismo la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López manifiesta: estaré participando en el Seminario de Datos Personales de Niños y Adolescentes en el Estado de Puebla el próximo 1º. de septiembre. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento de que es titular temporal. -----

Y en uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa informa: el 23 de agosto me reuní con la Coordinación de Capacitación y Difusión junto con César Valles para elaborar un Plan de Trabajo, ya que ambas Coordinaciones coinciden en muchos aspectos, existe un proyecto que presentó César Valles y le hice ajustes, en donde se cruza evaluación y capacitación, acordamos que primero se iba a capacitar a los propios funcionarios del Instituto, posterior evaluar y se presentaron los catálogos de los sujetos obligados y que corresponde, ya que se encuentra listo y se remitirá en el transcurso del día para la revisión. -----

Continuando con el uso de la voz sigue manifestando: Ya se resolvió la necesidad en cuanto a material y le informé a la Lic. Bibiana Maciel que César Valles será transferido al área C4 como apoyo a dicha Coordinación. Lo cual lo pone a consideración del Pleno y se vió la necesidad de 2 analistas aparte de César y se estaba en el entendido que la oficina de Tijuana se abriría en virtud de que no fue así se replanteará el Proceso. -----

Seguidamente toma el uso de la voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez y dice: Es un tema que no está a discusión del Orden del Día, pongo a consideración de los Consejeros abordar este tema en otra sesión. -----



Una vez concluida su participación solicitó el uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León la cual le es concedida por el Consejero Presidente y manifiesta: sugiero hacer un planteamiento para definir las funciones de cada integrante del ITAIPBC con independencia de que todos son multifuncionales en este momento. - - - -

Acto seguido solicitó el uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa mismo que le es concedido por el Consejero Presidente y dice: tenía entendido que César iba a apoyar en la Capacitación de C3 pero dado el perfil de César se estaría haciendo dicho cambio al C4. -----

Concluida la participación del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, y en uso de la voz concedido por el Consejero Presidente la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López y manifiesta: quiero comentar que por circunstancias y carencias que se tienen de personal, se tomó la decisión de que César apoye a 2 Coordinaciones por lo que en este periodo de 2011, se requiere el apoyo de César para ambas Coordinaciones. -----

En este momento toma el uso de la voz el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez y dice: sugiero dejar pendiente el tema, para que no se encasille una persona a una sola Coordinación, desde luego que los Consejeros tienen la titularidad de esas Coordinaciones teniendo la facultad sin mayor formulismo solicitar el apoyo de una persona para que apoye a cualquier Coordinación cualquiera que se trate. -----

El Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León se pronunció a favor de lo manifestado por el Consejero Presidente diciendo que está de acuerdo. -----

Vuelve a solicitar el uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, el cual le es concedido por el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez y manifiesta: parte del trabajo de cada Coordinación es indicar el personal que se requiere y de ahí la idea de que César Valle apoye al C3 y C4. -----

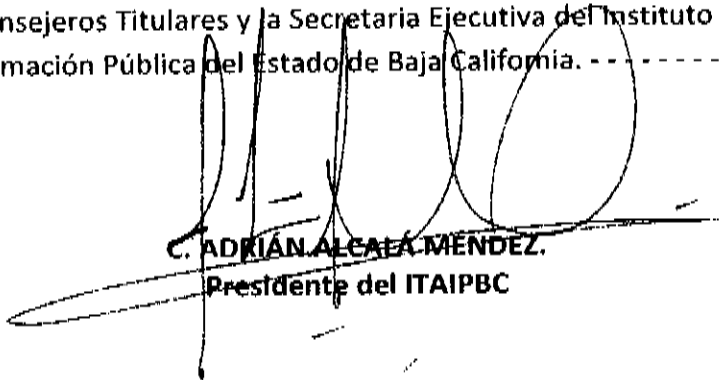
Agotado el punto anterior, se aborda el punto de Asuntos Generales iniciando con el tema del **inciso 4.1 del punto cuatro**, en virtud del cual el Consejero Presidente procede a informar a los Consejeros que fue invitado por un Grupo de Ciudadanos e informa que están haciendo un "Observatorio Ciudadano", para construir y quieren ser el enlace con la ciudadanía para proteger el derecho a la transparencia y acceso a la información pública. Tienen en su agenda el tema del endeudamiento que trae por Jorge Ramos (mxl) y Tijuana. Comentado que era bienvenido el "Observatorio Ciudadano", y por lo que vio ya tienen trabajando un tiempo en el tema ya se encuentran muy avanzados ya que tienen hasta una página, la cual no la dieron a conocer. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large 'R' at the top, 'AM' in the middle, and other smaller marks at the bottom.

Sigue informado el Consejero Presidente que: la invitación fue a acudir con ellos a platicar y se dio a conocer el ITAIPBC y ellos dieron a conocer el "Observatorio Ciudadano", y dicen que quieren sumar esfuerzos y le hice la propuesta de celebrar un Convenio de Colaboración con el ITAIPBC. -----

Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 13:00 horas del día 30 de agosto de 2011, se clausura la presente Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de siete fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California. -----



C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.  
Presidente del ITAIPBC

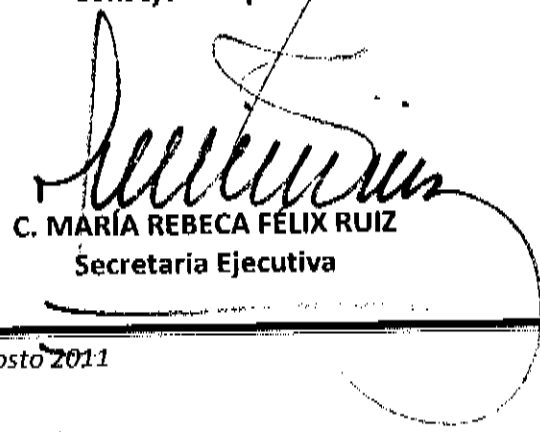


C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN  
Consejero Titular



C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ  
Consejera Titular

C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA  
Consejero Suplente



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ  
Secretaria Ejecutiva